

JUEVES, 30 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 168

2.3. OTROS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2012-11596 *Resolución de 16 de agosto de 2012 de integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con lo regulado en la disposición adicional segunda de la Ley 4/2007, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» 13-04-07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y una vez comprobado el cumplimiento por la interesada de los requisitos establecidos y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y el Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, este Rectorado resuelve:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, quedando adscrita al mismo área de conocimiento y departamento que estuviera en su Cuerpo de origen, a la funcionaria del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad:

Doña M^a Cristina Lasa Díaz, D.N.I. 13695737L,

Área de conocimiento: Ingeniería Química, Departamento de Ingeniería Química y Química Inorgánica.

Fecha de efectos de la integración: 17 de julio de 2012.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 16 de agosto de 2012.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

2012/11596

CVE-2012-11596